


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



<b>ACTA No. 001</b>			
<b>Proceso:</b> Autoevaluación y Acreditación		<b>Subproceso:</b> Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Autoevaluación y Acreditación institucional			<b>Hora de Inicio</b> 2:13 p.m.
<b>Motivo y/o Evento</b> Comité Autoevaluación y Acreditación FAMARENA			<b>Hora de Finalización</b> 4:00 p.m.
<b>Lugar:</b> Sala de Juntas Unidad de Extensión			<b>Fecha:</b> 07 de Febrero de 2017
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Janneth Pardo Pinzón	Coordinadora encargada Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	
	Nadenka Melo Brito	Nueva Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	
	Carlos Díaz Rodríguez	Representante Proyecto Curricular de Administración Ambiental.	
	Luis Fernando Quijano	Representante Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
	Rodolfo Franco	Representante Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.	
	Vitelio Peñaranda	Representante Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.	
	Miguel Ángel Piragauta	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.	
	Helmut Espinosa García	Representante Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y S.P	
	Jorge Valero Fandiño	Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.	
	Edna Margarita Vargas	Asistente A y A Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
<b>Elaboró:</b> Edna Margarita Vargas Sánchez		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Nadenka Melo Brito	
<b>OBJETIVO</b>			
El objetivo de las reuniones es tratar temas correspondientes a los diferentes procesos que se llevan a cabo internamente en los Proyectos Curriculares y en la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA con respecto a Registro Calificado, Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad y todos sus subprocesos.			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum.
2. Entrega de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales a la nueva Coordinadora.
3. Nombramiento de un par interno para revisión del documento de Renovación de Registro Calificado para la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque.
4. Nombramiento de un par interno para revisión del documento de Autoevaluación para Administración Deportiva.
5. Proceso de II Autoevaluación de Ingeniería Sanitaria (Entrega del documento).
6. Eventos de Autoevaluación y Acreditación a realizar (Periodo de tiempo trimestral).
7. Varios.
8. Cierre se establecen compromisos y responsabilidades.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO

### 1. Verificación del Quorum.

Se realiza la verificación de quórum y se da inicio a la reunión con 4 personas, más la profesora Janneth Pardo, la Profesora Nadenka Melo y Asistente.

### 2. Entrega de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales a la nueva Coordinadora.

Se procede a presentar a la nueva Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA, la profesora Nadenka Melo, a continuación se realiza la presentación del balance hasta la fecha de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA en donde se explicaron los diferentes procesos que está llevando a cabo la misma en cuanto a Registro Calificado, Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad.

De igual manera se presentan los temas y decisiones discutidas en el Comité Institucional de autoevaluación y Acreditación, así como los planes y cronogramas definidos para el año 2017.

### 3. Nombramiento de un par interno para revisión del documento de Renovación de Registro Calificado para la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque.

Se presenta el Documento Maestro de Renovación de Registro Calificado de Maestría en Manejo, Uso y conservación del Bosque el cual debido al periodo de tiempo tan reducido de su radicación, se nombra como par interno para su revisión al profesor Helmut Espinosa, él se hará cargo de presentar las observaciones de la revisión del documento en el tiempo establecido.

Se compromete a entregar observaciones el día miércoles 08 de Febrero de 2017 a las 2:00 p.m., para dar continuidad al proceso.

### 4. Nombramiento de un par interno para revisión del documento de Autoevaluación para Administración Deportiva.

Se presenta el Informe de Autoevaluación del Proyecto Curricular de Administración Deportiva para el cual se decide asignar al Profesor Carlos Díaz y/o en su lugar la Profesora Maribel Pinilla para dar las observaciones respectivas y aprobar el documento.

El Profesor Carlos Díaz se compromete a realizar una capacitación del nuevo método para subir información en la Plataforma SACES para autoevaluación, en donde se observa que pestañas hay que rellenar y la información que debe ir allí, queda pendiente la programación de la jornada.



### 5. Proceso de II Autoevaluación de Ingeniería Sanitaria (Entrega del documento).

Se presentan las fechas correspondientes en la cual se deben radicar los Documentos del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, a lo cual el Proyecto curricular socializa ante el comité que no se ha terminado el documento de II Autoevaluación y que su avance está en la mitad del documento, se sugiere que sea terminado el documento en un espacio de 1 mes ya que, no se han iniciado los procesos internos y aún falta redactar el Documento de Renovación de Registro Calificado el cual debe ser entregado para el ciclo IV es decir, antes de Agosto 6 de 2017, el Proyecto Curricular se compromete a entregar el Documento en las fechas establecidas.

Dentro del marco del proceso de Autoevaluación de los Proyectos Curriculares se recomienda comunicarse con Constanza y preguntar acerca de la última malla aprobada para los Proyectos Curriculares de la facultad del Medio Ambiente ya que se tiene desconocimiento aun por parte de los representantes ya que no hay una resolución que los apruebe.

### 6. Eventos de Autoevaluación y Acreditación a realizar (Periodo de tiempo trimestral).

Se presenta la determinación por parte de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de realizar los eventos dispuestos en la facultad entorno a los procesos de la Coordinación de manera Trimestral, de igual manera los proveedores que quieran participar en los eventos tendrán que inscribirse en la plataforma AGORA que ha dispuesto la universidad para contratar con ellos.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Se plantea la entrega de cargadores para algunos representantes de currículo, a lo cual el comité aprueba la entrega a los profesores, asistentes y secretarías y el producto sobrante se designará a los profesores de currículo.

#### 7. Varios.

Se socializan las diferentes actividades realizadas con asistentes y secretarías, en donde se presentan los cuadros maestros para que se pueda colaborar en el proceso de cada Proyecto Curricular. Se habla de las diferentes plataformas para obtener información general y específica para la elaboración de documentos, estas plataformas son Córdor, espadies y la bodega de datos de la Universidad Distrital.

#### 8. Cierre, compromisos y responsabilidades.

Los compromisos se establecen el recuadro siguiente.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Como se va a revelar la Resolución 001 del 10 de Enero de 2017, al Plan de Trabajo y como se ve reflejado en el sistema cóndor	<b>Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA enviar solicitud a la Decanatura</b>	
Solicitud de cambios en la plataforma en la vicerrectoría	<b>Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA</b>	
Convocar a la Decana para solucionar algunos aspectos concernientes al comité	<b>Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA</b>	
Solicitar en el consejo de Facultad el apoyo docente para Ingeniería Sanitaria y Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	<b>Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA</b>	
Revisar el Acuerdo 038, la resolución de aprobación en trabajos de grado.	<b>Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA</b>	

Sin más temas por tratar, siendo las 4:00 p.m. Se da por terminada la reunión.

### ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

**Nadenka Beatriz Melo Brito**  
 Coordinadora  
 Comité de Autoevaluación y Acreditación  
 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.